

2018

Informe Plan de Acción



Dra. INDIRA GUTIERREZ ACUÑA
Gerente

Dra. IVETH PAOLA PIMIENTA BARRIOS
Directora de Desarrollo y Bienestar Social

Dr. JUAN CARLOS PÉREZ OYUELA
Director Administrativo y Financiero

Bogotá D.C., enero de 2019

TABLA DE CONTENIDO

I.	PLAN ESTRATÉGICO 2015 - 2018.....	2
1.1.	MISIÓN	2
1.2.	VISIÓN 2015 – 2018.....	2
1.3.	OBJETIVOS CORPORATIVOS	2
1.4.	Procesos del Fondo de Bienestar Social.....	4
II.	EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN 2018.....	4
2.1.	PLAN ESTRATÉGICO.....	4
2.2.	PLAN DE ACCIÓN 2018	5
2.2.1.	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	5
2.2.1.1.	Proceso de Dirección.....	6
2.2.2.	MACROPROCESO MISIONAL	6
2.2.2.1.	Proceso de Bienestar.....	6
2.2.2.2.	Proceso de Servicios Financieros	7
2.2.3.	MACROPROCESO DE APOYO.....	7
2.2.3.1.	Proceso de Gestión Jurídica	8
2.2.4.1.	Proceso de Gestión Documental.....	8
2.2.4.1.	Proceso de Talento Humano	9
2.2.4.1.	Proceso de Recursos Físicos Y Financieros.....	9
2.2.4.1.	Proceso de Contratación	10
2.2.4.1.	Proceso de Sistemas e Informática	10
2.2.4.	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	11
2.2.4.1.	Proceso de Control Interno	11
2.2.5.	Ejecución de Actividades por Áreas o Grupos de Trabajo.....	12
ANEXO 1.	PLAN DE ACCIÓN 2018.....	13

I. PLAN ESTRATÉGICO 2015 - 2018

Los elementos estructurales del Plan Estratégico para el periodo 2015 -2018, del Fondo de Bienestar Social de la CGR fueron integrados bajo la definición de tres objetivos corporativos, cinco metas y once estrategias. La conformación general del Plan Estratégico se determinó de la siguiente forma:

1.1. MISIÓN

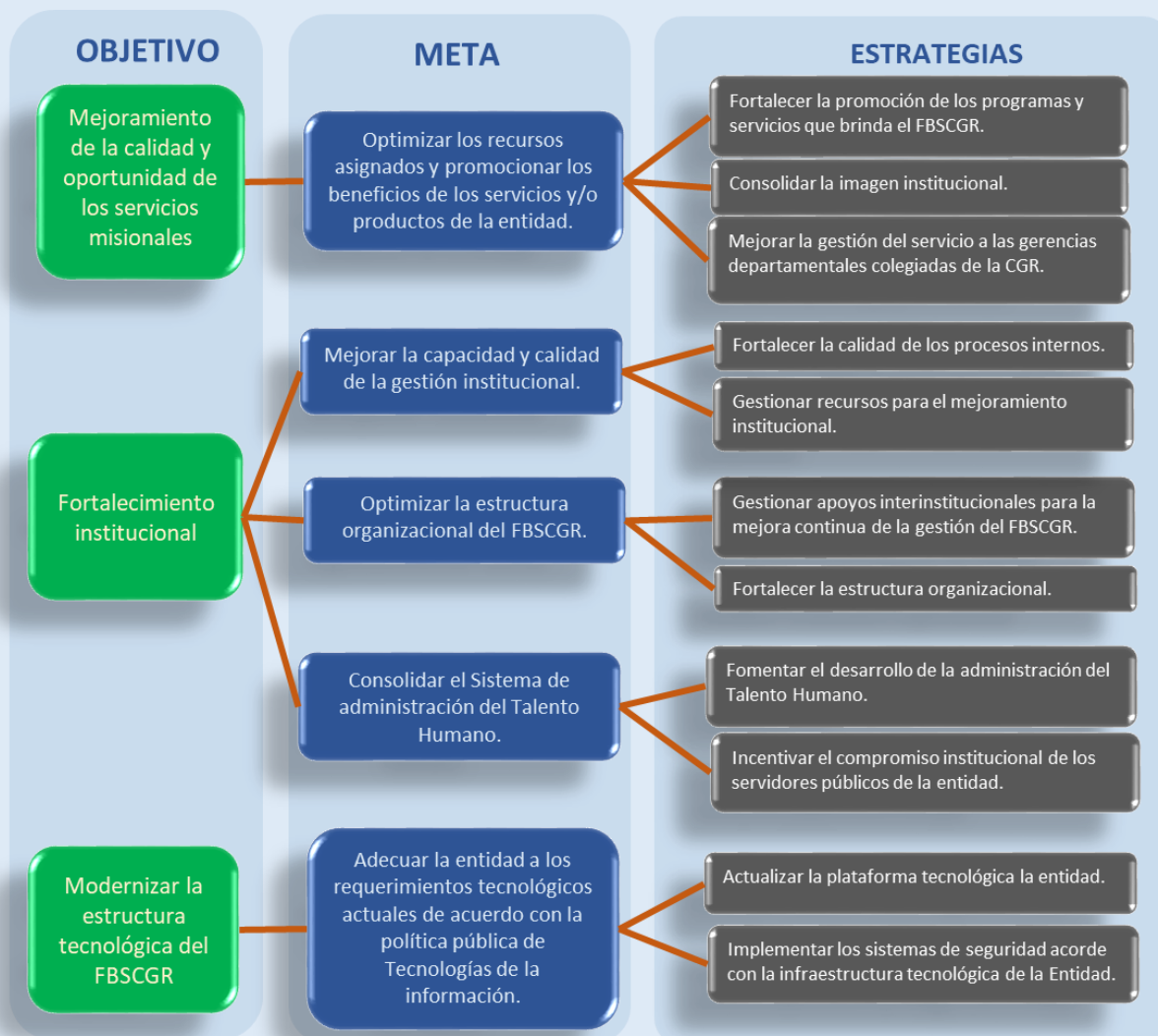
Contribuir al bienestar de los funcionarios de la Contraloría General de la República, Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, y sus familias con servicios integrales, mediante programas de salud, educación, crédito, cesantías, recreación, cultura, deportes y asistencia social.

1.2. VISIÓN 2015 – 2018

Ser una entidad moderna, competitiva y sostenible prestando servicios diferenciales con altos estándares de calidad, apoyados en un talento humano idóneo y comprometido, que responda a las necesidades de bienestar social integral mejorando la calidad de vida de nuestros clientes.

1.3. OBJETIVOS CORPORATIVOS

Los objetivos corporativos y demás componentes del Plan Estratégico institucional para el cuatrienio 2015 – 2018 fueron definidos como se muestra en el siguiente esquema:



1.4. Procesos del Fondo de Bienestar Social

El Fondo de Bienestar, de acuerdo con su naturaleza y funciones misionales, estableció diez (10) procesos que se encuentran agrupados por macro procesos, según se describe:



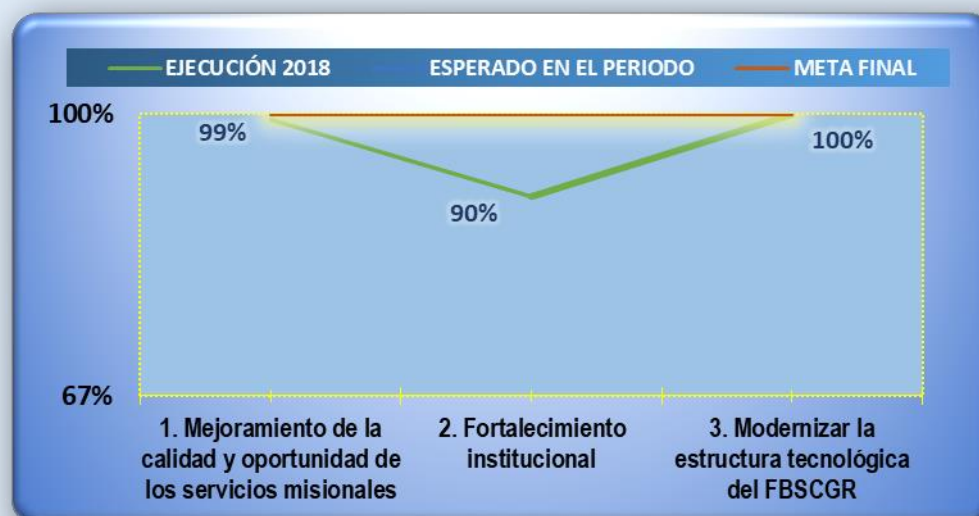
II. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN 2018

Con el propósito de lograr los objetivos institucionales del Plan Estratégico 2015 – 2018, se formula el Plan de Acción, el cual evalúa en cada vigencia el avance de los objetivos estratégicos mediante la medición del cumplimiento de las actividades por procesos, actividades que a su vez son ejecutadas por las áreas orgánico-funcionales de la entidad.

2.1. PLAN ESTRATÉGICO

los objetivos corporativos muestran la siguiente ejecución Para la vigencia 2018:

Logrando el 100% de ejecución se encuentra el objetivo corporativo *Modernizar la Estructura Tecnológica del FBSCGR*, por las acciones asignadas al proceso de Sistemas e Informática.



El objetivo Corporativo *Mejoramiento de la calidad y oportunidad de los servicios misionales*, alcanzó el 99% de su ejecución por acciones atribuidas a los procesos de Dirección, Bienestar y Servicios Financieros.

En cuanto al objetivo establecido para el *fortalecimiento institucional*, se presentó un 90% en ejecución, donde la mayoría de actividades fijadas en los procesos de Dirección, Control Interno, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Servicios Financieros, Talento Humano y Recursos Físicos y Financieros, lograron cumplir o acercarse a la meta propuesta.

El promedio ponderado general de los objetivos corporativos desarrollados en el Plan de Acción obtuvo un 96,6%, de la meta programada para la presente vigencia.

2.2. PLAN DE ACCIÓN 2018

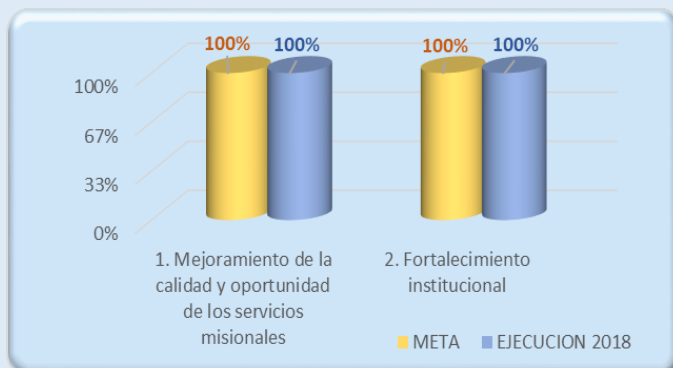
En los siguientes apartes se describe la ejecución del Plan de Acción por los procesos de la Entidad, según el macro proceso al cual pertenecen.

2.2.1. MACROPROCESO ESTRATÉGICO

Macroproceso que se encuentra formado por el proceso de Dirección, sobre las actividades que son ejecutadas por los grupos de trabajo de Planeación y Atención al Usuario.

2.2.1.1. Proceso de Dirección

El proceso de Dirección, alcanzó la ejecución del 100% por las acciones programadas para al cumplimiento de los objetivos *“Mejoramiento de la calidad y oportunidad de los servicios misionales”* y *“Fortalecimiento Institucional”*.



Para mencionar algunas de las acciones de este proceso, encontramos: “Asignar un funcionario a cada gerencia (plan padrino) con el fin de fortalecer la comunicación y facilitar los procesos de contratación”; “Realizar *visitas a las gerencias departamentales con el*

propósito de fortalecer el bienestar de los funcionarios de las gerencias departamentales” y “*Adelantar capacitación sobre autoevaluación institucional*”, entre otras, con la participación de la gerencia, la asesoría financiera, la Dirección Administrativa y el grupo de Planeación.

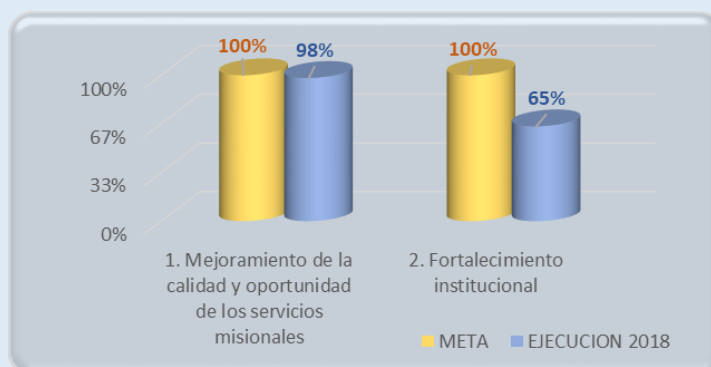
2.2.2. MACROPROCESO MISIONAL

2.2.2.1. Proceso de Bienestar

De los objetivos estratégicos desarrollados por el proceso de Bienestar, se encuentra que, para el *Mejoramiento de la calidad y oportunidad de los servicios* se presentó una ejecución del 98%.

Las actividades más significativas que contribuyeron al logro de este resultado corresponden al Plan anual de actividades en el Centro Médico,

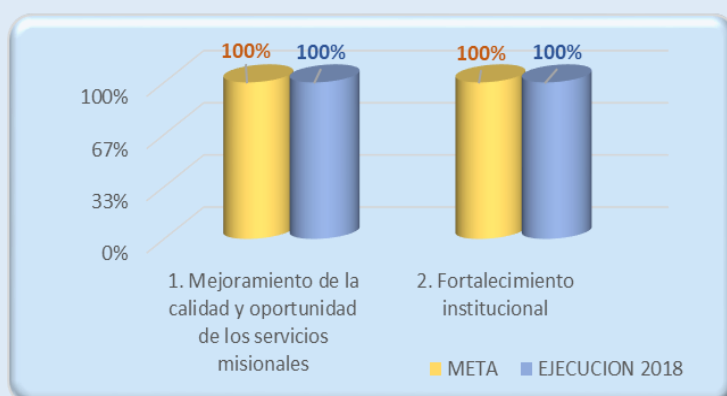
la mejora en la prestación de servicios del programa de salud Centro Médico con la revisión y/o ajuste de los controles, la ejecución del Plan de Bienestar en el nivel central y



las gerencias departamentales colegiadas, entre otras, con resultados desde el 94 hasta el 100 por ciento de lo programado.

Para el objetivo *Fortalecimiento Institucional*, éste proceso efectuó una ejecución del 65%, por el cumplimiento en actividades como la actualización de las tarifas para la vigencia 2018 del Gimnasio; los avances en la documentación y actualización para los procesos de Bienestar – Centro Médico y del Colegio.

2.2.2.2. Proceso de Servicios Financieros



Conforme se puede visualizar en la gráfica, el desempeño de del proceso conformado por los grupos de Crédito y Cesantías, lograron el 100% de cumplimiento con el desarrollo de actividades que contribuyen a los objetivos corporativos “*Mejoramiento de la calidad y oportunidad de los servicios*”, y “*Fortalecimiento Institucional*”.

El resultado fue motivado en la ejecución de actividades como: la elaboración y publicación tips recordatorios sobre las actividades y procedimientos del área de crédito, charlas para dar a conocer a los clientes internos de la entidad y nuevos funcionarios de las CGR los servicios de crédito, la organización de expedientes de crédito, el registro estadístico desde a solicitud hasta el pago correspondiente de las cesantías y la revisión con actualización de la documentación según las necesidades del proceso relacionado con Cesantías.

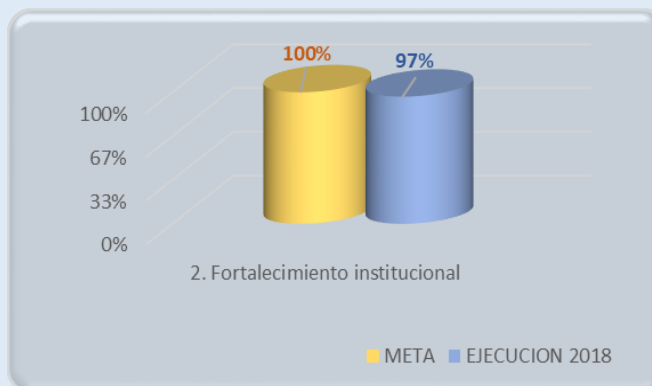
2.2.3. MACROPROCESO DE APOYO

El macroproceso está integrado por los procesos que operan para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales, de seguimiento y evaluación, en ese orden, lo componen los procesos de: Gestión Jurídica, Gestión

Documental, Talento Humano, Recursos Físicos y Financieros, Contratación y Sistemas e Informática.

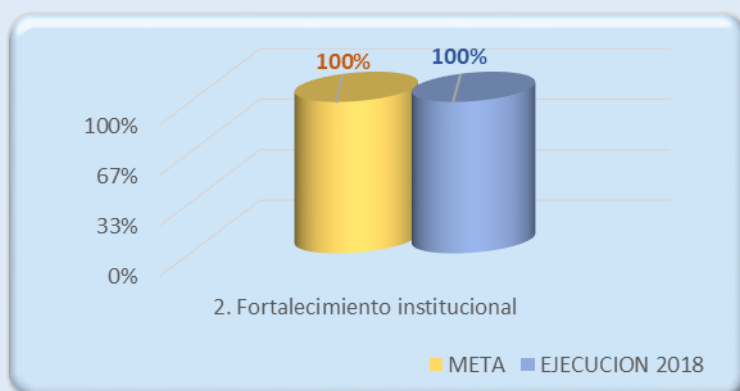
2.2.3.1. Proceso de Gestión Jurídica

El proceso de Gestión Jurídica está integrado por las áreas funcionales de Asesoría Jurídica y Asuntos Disciplinarios; para el objetivo corporativo fortalecimiento institucional se ejecutaron las actividades previstas por la asesoría jurídica, donde se establece la elaboración de la política de prevención de daño antijurídico y la actualización documental del proceso jurídico; finalmente “Apoyar la cultura del servicio a través de capacitación sobre los deberes, obligaciones y derechos de los funcionarios públicos”, desarrollada por el grupo de Asuntos Disciplinarios con tres capacitaciones. Con estas acciones el proceso alcanzó el 97% de ejecución.



2.2.4.1. Proceso de Gestión Documental

Este proceso comprende la administración adecuada de la información en medio físico o magnético desde su planificación, manejo, almacenamiento y disposición final con el fin de facilitar su control, utilización y conservación, además de la administración de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI (SICME).



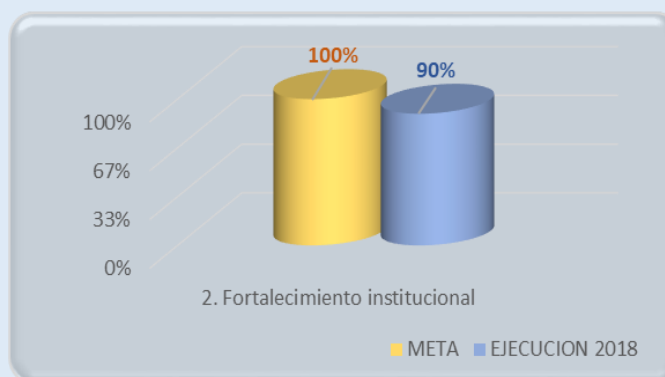
El objetivo al cual contribuyó el proceso corresponde al *fortalecimiento institucional*, con una meta alcanzada del

100% por la elaboración del diagnóstico de la gestión documental en la entidad y el desarrollo de la actividad establecida para la verificación de la documentación del SICME y solicitudes de ajustes para el mejoramiento continuo.

2.2.4.1. Proceso de Talento Humano

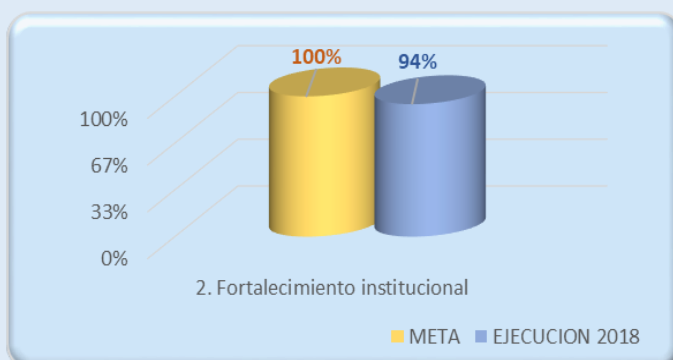
El proceso de Talento Humano durante la vigencia 2018 registró el 90% de ejecución sobre las metas propuestas. Las acciones estaban orientadas al cumplimiento del objetivo corporativo *fortalecimiento institucional*.

Las actividades que más aportaron al avance fueron: Adelantar la implementación de la actualización del proceso de Talento Humano según MECI; documentar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; realizar estudio de cargas laborales; actualizar y socializar el Código de Ética de la entidad; y avanzando en la actualización de la resolución de estímulos e incentivos para su posterior implementación.



2.2.4.1. Proceso de Recursos Físicos Y Financieros

Este proceso comprende el mayor número de áreas funcionales de la Entidad, como son: Recursos Físicos, Cartera, Contabilidad, Presupuesto y Tesorería.



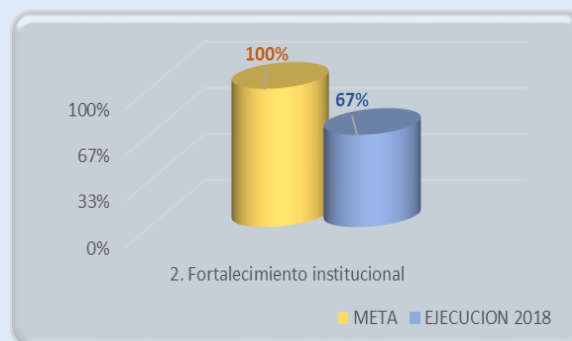
El proceso contribuye al objetivo corporativo *fortalecimiento institucional*.

Con dieciocho (18) actividades programadas para la vigencia, diecisiete (17) de ellas permitieron alcanzar el 94% durante el periodo a reportar.

Cuatro (4) actividades estaban orientadas a la revisión de la documentación para los procesos de Recursos Físicos¹, Contabilidad, Presupuesto y Tesorería; tres (3) actividades orientadas a la actualización, seguimiento y verificación de inventarios; dos (2) actividades del proceso contable establecidas para la reclasificación de cuentas conforme el marco normativo NICSP y la elaboración de los estados financieros con calidad y oportunidad; dos (2) propuestas, una para unificar trámite de procesos de cadena presupuestal y la otra para la circularizar por parte del grupo de cartera los créditos en estado de mora; una (1) para establecer el cronograma interno del PAC; una (1) para la organización y transferencia del archivo del grupo de tesorería; una (1) para mantener los tiempos de respuesta a solicitudes de cesantías; una (1) para Elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento; una (1) se realizó recibiendo asesoría por parte del Archivo General de la Nación respecto al estado de las Tablas de Retención Documental, y finalmente una (1) para el seguimiento permanente al plan de adquisiciones.

2.2.4.1. Proceso de Contratación

Las actividades del proceso de Contratación son adelantadas directamente por la Dirección Administrativa y Financiera, en este proceso el objetivo corporativo Fortalecimiento Institucional completó en la vigencia 2018 una ejecución del 67% por las acciones que se describen a continuación: efectuar el seguimiento a la labor de los supervisores de los contratos; realizar la publicación oportuna de los procesos contractuales en el SECOP; revisar la actualización de los registros en el SIGEP (Contratistas); y generar e implementar controles de informes de contratación que se rinden a entidades externas.

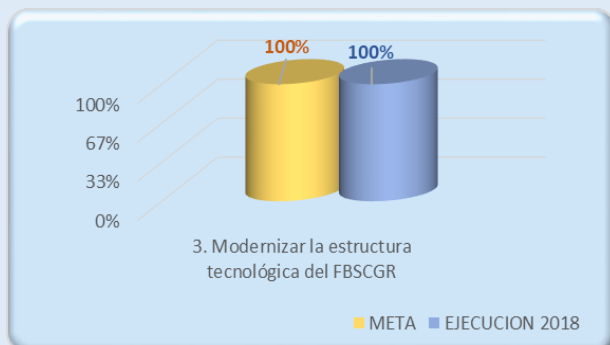


2.2.4.1. Proceso de Sistemas e Informática

En el proceso de Sistemas e Informática concurren todas las actividades del objetivo corporativo denominado: *Modernizar la Estructura Tecnológica del FBSCGR*.

¹ Al proceso de Recursos Físicos están vinculados Almacén, Bienes e Inventarios y el Archivo de la entidad.

Para vigencia 2018 registró el 100% sobre las metas establecidas, en el desarrollo de actividades tales como brindar asistencia en los procesos y/o actividades para el cumplimiento de los requerimientos de la ley de transparencia y política pública de tecnologías de la información.



El mejoramiento del componente de accesibilidad a la información en las tres sedes de la entidad, y efectuar estudio de la implementación y manejo de la seguridad de bases de datos.

2.2.4. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este macroproceso tiene un proceso, el proceso de Control Interno cuyo propósito es desarrollar la valoración de la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos del Sistema de Gestión de calidad y del Modelo Estándar de Control Interno, como de la autogestión de los mismos.

2.2.4.1. Proceso de Control Interno

El proceso se centró en adelantar acciones del objetivo estratégico fortalecimiento institucional desde el cumplimiento de sus competencias organizacionales y legales, presentando durante la vigencia una ejecución del 100%, por la actividad de capacitación dirigida a los funcionarios del Fondo de Bienestar Social sobre la importancia de los planes institucionales.



2.2.5. Ejecución de Actividades por Áreas o Grupos de Trabajo

En el avance de las actividades del Plan de Acción 2018, por áreas orgánico – funcionales de la entidad se puede observar que: Asesoría Financiera, Asuntos Disciplinarios, Cartera, Cesantías, Contabilidad, Contratación, Control Interno, Crédito, Gerencia, Planeación, Presupuesto, Recreación, Cultura y Deporte, Recursos Físicos y Sistemas e Informática lograron el 100% respecto a las metas planteadas; las actividades establecidas para los procesos de Asesoría Jurídica, Talento Humano, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Desarrollo y Bienestar y del Colegio obtuvieron una ejecución entre el 80% al 95% y el proceso de tesorería registró el 75%.



Consolidó: Grupo de Planeación

ANEXO 1. PLAN DE ACCIÓN 2018